

## **PROPOSICIÓN No. 068**

Citar al Presidente de METRO CALI, Doctor Nicolás Orejuela Botero, para que, en sesión plenaria del Honorable Concejo de Santiago de Cali rinda informe sobre el siguiente cuestionario:

1. ¿Está suscrito el convenio con la Policía Metropolitana de Cali para la vigilancia en las estaciones del MIO? ¿Cuál es su alcance y compromiso de cada una de las partes?
2. ¿Cuál es el cronograma del plan de recuperación y mantenimiento de las estaciones del MIO? ¿Cuál es el presupuesto y cual la cobertura?
3. En el mes de mayo del año anterior la Administración Municipal presento un plan de recuperación del Sistema de Transporte Masivo donde se establecía la reestructuración integral del sistema incluidos contratos de concesión y estructura tarifaria, ¿cual es el avance de esta negociación?
4. ¿El 16 de noviembre de 2016, se expidió el Decreto municipal No 594 por el cual se crea el Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, pero un mes después se expide el Decreto Municipal 686 modificando el anterior, ¿cuáles fueron las razones fundamentales de orden técnico y económico para dichos ajustes? ¿Estas modificaciones favorecen a los operadores del Sistema de Transporte Masivo?

**H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO**